

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10849 *DISTRIBUCIONES ALIMENTICIAS HUERTOS MORALEJO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CÁRNICAS HUERTOS MORALEJO, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Universales de socios de las citadas entidades, celebradas ambas en fecha 1 de Septiembre de 2015, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Distribuciones Alimenticias Huertos Moralejo, S.L. de Cárnicas Huertos Moralejo, S.L. mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones de los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Zamora, 4 de noviembre de 2015.- D. María Irene Matilla Barbero, Administrador Único de Cárnicas Huertos Moralejo, S.L y don José Luis Huertos Moralejo, Administrador Único de Distribuciones Alimenticias Huertos Moralejo, S.L.

ID: A150049496-1